



Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al Oficio con número de 166-OTA-LXII-19 para la Licitación Pública Local PLEJ/LXII/054/2019 referente al "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL ÁREA DE IMPRENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO", requeridas por la Coordinación de Servicios Generales.

ANTECEDENTES

- 1. La Unidad Centralizada de Compras, por medio del Portal del Congreso del Estado, el martes 16 (diecisèis) de Abril de 2019 (dos mil diecinueve), publicó la CONVOCATORIA a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: "Publicación de la Convocatoria".
- 2. El martes 30 (treinta) de Abril de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la primera JUNTA ACLARATORIA, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases"
- 3. El viernes 03 (tres) de Mayo de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la segunda JUNTA ACLARATORIA, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

Página 1 de 4

El presente documento conticue las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local PLEJ/LXII/053/2019.

Alls A

X





Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases"

4. El lunes 6 (seis) de Mayo de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: "Características de las propuestas técnica y económica".

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones, Órgano de Control Interno y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

RESOLUCIÓN DESIERTA

Primero. Difúndase y publíquese la presente Resolución en el Portal de Transparencia del Congreso del Estado, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Juárez número 237 doscientos treinta y siete, primer piso, en la Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Unidad Centralizada de Compras (Convocante).

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones, del representante del Órgano de Control Interno, del representante de La Unidad

Centralizada de Compras y del representante del área requirente, que realicen éste acto celebrado el día 22 de Mayo del 2019 (dos mil diecinueve).

Página 2 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local PLEJ/LXII/054/2019.









Dip. Oscar Arturo Herrera Estrada Presidente del Comité de Adquisiciones de Bienes, Servicio Y Enajenaciones.

Mtro. Raúl Bermúdez Camarena Titular del Órgano de Control Interno

Lic. Mario López Santiago Titular de la Unidad Centralizada de Compras

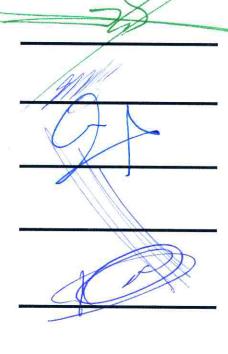
Juan Manuel Beltrán Soto Representante del área requirente

Lic. Cesar Daniel Hernandez Jiménez Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde Representante Camara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Raúl Francisco Flores López Representante de COPARMEX Jalisco

Lic. Álvaro Córdova Representanto de COMCE do Occidente A.C.





El presente documento conficue das firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local Pi 42.1 X 11.05 1.20 Pú









De Jalisco	
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde Representante Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Lic. Raúl Francisco Flores López Representante de COPARMEX Jalisco	
Lic. Álvaro Córdova Representante de COMCE de Occidente A.C.	•
Leopoldo Leal León Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	





Página 4 de 4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local PLEJ/LXII/054/2019.